

La apertura de una investigación del Tribunal de Cuentas

Aníbal Vázquez: "El convenio es ilegal e hice todo lo posible para lograr anularlo"

El Alcalde alega que el marco laboral de 2009 ocultó los informes de Intervención que él se tiene que saltar para poder pagar las nóminas

Mieres del Camino,
David MONTAÑÉS

El alcalde de Mieres, Aníbal Vázquez (IU), explicó ayer en el Pleno los motivos por lo que el Tribunal de Cuentas ha abierto una investigación que tiene como base el contenido del informe de la Sindicatura de Cuentas sobre la conocida desatención que el Ayuntamiento de Mieres hace a los informes que recibe del área de Intervención. El problema radica, principalmente, en que el Alcalde se ve obligado a saltarse cada mes las objeciones de la propia fiscalización interna del Ayuntamiento para poder pagar las nóminas a los trabajadores municipales. El origen de esta anomalía surge del convenio laboral aprobado en 2009, antes de la llegada de IU al gobierno, y que contra viento y marea sigue vigente.

"Hice todo lo posible, todo lo

que estaba de mi mano para tratar de anular un convenio ilegal, pero no fue posible", subrayó el regidor tras ser requerido por el PP para que hiciera ante la Corporación una valoración de la actual situación.

Aníbal Vázquez se remangó ayer y dejó claro que tienen la conciencia tranquila. Durante un buen rato se dirigió a la Corporación, sin que nadie le replicara ni una sola vez. El regidor reconoce que tardó algo más de lo debido en prestar atención al convenio laboral: "Cuando llegué me centré en la difícil situación económica y no tuve el tiempo necesario para entrar en un análisis detallado del convenio". Finalmente cayó en la cuenta: "Me sorprendió que se hubiera publicado en el BOE algo a todas luces ilegal. Se supone que la Administración debería tener un control. Por lo tanto lo que hago en 2015 es pe-

La frase



"Claro que podía haber llegado y decidir no pagar las nóminas; ¿pero era una opción válida?"

Aníbal Vázquez
Alcalde de Mieres

dir un copia del convenio para revisarlo". Vázquez afirma que pronto vieron que algo no cuadraba: "Extrañado decido solicitar una copia a Trabajo para comparar. Fue entonces cuando detectamos que por el camín se había perdido el informe de Intervención que recogía los reparos. A partir de ahí pido informes en la casa para deshacer el entuerto y traslado al director general de Trabajo toda la documentación".

Antes de todo lo dicho, el gobierno de IU denunció el convenio para desarrollar un nuevo marco laboral, pero resultó improductivo. Se llegó a firmar un nuevo convenio, pero informes técnicos lo tumbaron. Cuando en 2012 en la práctica el convenio quedó en suspenso con el plan de ajuste, los sindicatos pidieron amparo en los tribunales y los juzgados les dieron la razón. Finalmente, tras constatar la "pérdida" del informe de Intervención,

el gobierno de Mieres denunció en 2018 en los juzgados el convenio 2009. No tuvieron éxito.

"Claro que podía haber llegado a la Alcaldía en 2011 y decidir que con reparos no pagaba la nómina. ¿Era una opción válida dejar a los trabajadores sin cobrar?", se preguntó ayer Vázquez.

El pago de las nóminas contra reparos de Intervención no es la única anomalía que el Ayuntamiento debe explicar. La Sindicatura de Cuentas también ha puesto reparos por "el mantenimiento de personal objeto de contrato de relevo con posterioridad a la jubilación del trabajador relevado, accediendo a la plaza de empleo público sin proceso selectivo incumpliendo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y percepción de retribuciones por encima de los límites legalmente previstos". Este diario ya informó en su momento de que más de 40 empleados se quedaron como indefinidos en sus puestos. Todos ellos tienen actualmente consolidados sus contratos, sin haber concurrido a una oferta pública de empleo. De nuevo subyace en convenio de 2009. Se quedaron en sus puestos debido a que en el controvertido marco laboral, excediendo sus competencias, establecía este compromiso contractual. IU, tras suspender inicialmente estas contrataciones, las retomó el año pasado, pero ya delimitando el tiempo de duración de los contratos hasta el momento en que el trabajador sustituido se jubile de manera efectiva.



GUÍA HOSTELERA CAUDAL



Campeonato de España de Pote

Desde el pasado 15 de febrero, hasta el 15 de marzo con final el 24 de marzo que se celebrará en el Parador Nacional de Corias en Cangas del Narcea, se está celebrando el tercer Campeonato Nacional de Pote Asturiano, certamen patrocinado por el Principado y el ayuntamiento cangués. Lógicamente la mayor participación es de restaurantes asturianos concursando también casas de comida ubicadas en Barcelona, Toledo, León, Benidorm o Mallorca. En este campeonato nacional participan de la comarca del Caudal, Casa Migio, referencia asturiana en la elaboración del plato y el restaurante Vía Carisa de Lena.

La hostelería de Mieres pone pote

Hoy es el "día grande" de los carnavales de Mieres, y este fin de semana, por impulso de Otea, se celebran las jornadas gastronómicas del pote de Antroxu. Comer el pote en carnavales es tradición y en su "versión antroxera" está compuesto por nabos, chorizo, morcilla y derivados del cerdo (oreja, lacón y morro). Complementando el plato postres caseros como los frixuelos, las picatostas, el arroz con leche o las cadiellas. En estas primeras jornadas gastronómicas del Antroxu participan 12 establecimientos hosteleros del concejo, entre ellos Casa Migio en Urbiés Turón y el Mesón La Panoya en Cenera.



Pote.

SIDRERÍA - RESTURANTE
PALMA ROYAL
Domingos,
¡CALDERETA DE CABRITU!
MENÚ DEL DÍA
MENÚ FESTIVOS
Aller, 21 - MIERES - T. Tel. 972 03 64 84

Sidrería - Restaurante
BarOlaya
CETÁREA DE MARISCOS - MENÚ DIARIO
MENÚ FESTIVOS - SIDRA CASTAÑÓN
FUENTE LES XANES, 1 Y 3 B. MIERES - T. 985 46 17 87

Restaurante-Parrilla
Puerto de Pinos
GRAN ESPICHA
DÍAS 13/14/15 MARZO
TORTILLAS VARIADAS
LACÓN · BACALAO
EMPANADAS VARIADAS
CHORIZOS A LA SIDRA
BÍGAROS · CENTOLLOS
HUEVOS COCIDOS
ORICIOS · MEJILLONES
Y SIDRA!!!!!!
Pol. Vega de Arriba - Mieres
T. 985 466 173

EL MOLIN DE VALDES
RESTAURANTE ASADOR
COMUNIONES
BANQUETES
REUNIONES DE EMPRESA
PARQUE INFANTIL
TERRAZA
En el mejor marco, con menús concertados y servicio por excelencia
Valle de Cuna y Cenera
Mieres - 985 42 74 75
www.elmolindevaldes.es

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO
JORNADAS GASTRONÓMICAS DEL ANTROXU
La Mesón Restaurante
Panoya
desde 1972
Continúan con éxito las JORNADAS DEL BACALAO SKREI
EL BCCALAO NÓMADA
CENERA - MIERES
+info www.valledecenera.com
985 42 63 50

Hotel Restaurante **
Casa Migio
VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO
JORNADAS GASTRONÓMICAS DEL ANTROXU
MENÚ ESPECIAL
SÁBADO Y DOMINGO
Jamón ibérico · Langostinos
ARROZ CALDOSO CON BOGAVANTE
Postre · Vino Rioja
25€ / persona
Alto Urbiés, Valle de Turón
33800 MIERES
Teléfono 985 43 01 83 - 985 97 12 21 www.casamigio.es

GUÍA HOSTELERA DEL CAUDAL
ANUNCIA TU MENÚ EN ESTA GUÍA DESDE 10€/DÍA
DÍA DEL PADRE
MARZO: Jueves 19 a Domingo 22
985 676 802
985 279 740

La Casina de mi Güela
EXCELENTE MENÚ DE LUNES A SÁBADOS SOLO 7,90€
Teléfono: 652 516 222
C/ La Vega 33 - Bajo - MIERES



PANIZALES
LLAGAR - RESTAURANTE
Especialidad en arroces
Espino 13 - Mieres / T. 985 46 78 15